

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

0.- DENOMINACION DE LA PLAZA

Fortalecimiento de las estructuras de gestión del “Paisaje Industrial Fray Bentos”.

1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

INTENDENCIA DE RIO NEGRO.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Persona formada en el área de la cultura, el patrimonio y/o el turismo, como ser: gestores culturales, museólogos, licenciados o técnicos en turismo, etc.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Gestión Cultural de Museos, Centros de Interpretación u otros espacios culturales relacionados a sitios patrimonio mundial.

Organización de eventos y/o gestión de salas para eventos - turismo de congresos.

Gestión de destinos turísticos patrimoniales o de productos de turismo cultural.

3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A. (Muy importante para contextualizar la acción).

A partir de la declaración del Paisaje Industrial Fray Bentos como Patrimonio Mundial por UNESCO en el año 2015, comienza un proceso de transformación del sitio y la ciudad.

Queda de lado la visión que orientó las políticas durante 25 años promoviéndolo como un parque industrial. Es así que se elaboró una nueva vocación del área en términos de su re-funcionalización no ya como parque industrial sino en temas vinculados a la actividad educativa-tecnológica, cultural y turística.

Actualmente se encuentran ya instaladas en el sitio patrimonial las tres universidades públicas del Uruguay y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y está en proceso de instalación el Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Complementariamente, el sitio recibe un importante flujo de visitantes gracias al interés turístico-cultural que despiertan tanto el complejo fabril como el barrio obrero y el museo allí existente: el Museo de la Revolución Industrial. En 2018 alcanzó los 15.000 visitantes.

Este conjunto de actividades enmarcadas en un contexto patrimonial con fuerte apropiación social impulsa la idea de convertir al sitio en un factor de desarrollo capaz de generar empleo, actividad económica y nuevas capacidades, actividades que reafirman la conservación y salvaguarda de los valores excepcionales del Sitio.

En 2018, se elaboró el Plan Estratégico y de Gestión para el Paisaje Industrial y la ciudad de Fray Bentos, en el marco de una Cooperación Técnica desarrollada entre la Intendencia de Río Negro y el Banco Interamericano de Desarrollo. En dicho Plan, se identifica la siguiente visión para la ciudad:

“Fray Bentos aspira a ser una ciudad amigable, conectada, sostenible y centrada en el ciudadano, que fundamenta su desarrollo socioeconómico sobre la sociedad del conocimiento y la vanguardia tecnológica, convirtiéndose en un referente de desarrollo e innovación en el interior de Uruguay. Dentro de la ciudad, el PIFB se convierte en un referente cultural que pone en valor de forma creativa el patrimonio, y se reinventa para transformarse en un polo educativo y de atracción turística de nivel nacional e internacional”

Para alcanzar esta visión, el Plan establece 5 lineamientos y objetivos estratégicos que señalan el camino hacia esta transformación:

1. Educación, Innovación y empleo.
2. Turismo.
3. Ordenación territorial, infraestructuras y movilidad.
4. Cultura, patrimonio y promoción.
5. Gestión y participación ciudadana.

Cada uno de estos lineamientos, cuenta con objetivos estratégicos y líneas de actuación. Actualmente, se está impulsando la creación de un espacio multifuncional en uno de los locales del ex frigorífico, que busca dar respuesta a la demanda de infraestructura al servicio del polo tecnológico educativo, del desarrollo del turismo de reuniones (MICE) y a la gestión cultural del sitio. Este proyecto se relaciona con las siguientes líneas de actuación:

- *Habilitación de infraestructuras básicas que solventen las carencias actuales de servicio que puedan poner freno al desarrollo del PTE (Lineamiento 1).*
- *Potenciación de los recursos turísticos clave – producto turismo de reuniones (Lineamiento 2).*
- *Desarrollo de una agenda cultural integral (Lineamiento 4).*

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A. (Indicar un único objetivo).

Generación de capacidad en el equipo técnico (Mesa Ejecutiva) del sitio patrimonial para fortalecer la gestión cultural del sitio y el desarrollo del turismo de reuniones en el destino.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Analizar los documentos de gestión con los que cuenta hoy el sitio: Plan de Manejo del Sitio Patrimonial, Plan Estratégico del Paisaje Industrial Fray Bentos (2018), Master Plan de Interpretación del Paisaje Industrial Fray Bentos (2018), proyecto de Espacio Multifuncional, otros.
- Mantener reuniones o entrevistas con las autoridades, técnicos y personas directamente relacionadas con la gestión del sitio y los temas objeto de la asistencia técnica: gestor del sitio patrimonial, gerente del sitio, directora de cultura, directora de turismo, equipo técnico del

*XV Programa Voluntarios/as Expertos/as
En Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo*



sitio, referentes del sector educativo y del turístico, etc.

- Analizar las actividades que se han realizado en el sitio y realizar sugerencias respecto a las mismas.
- Identificar eventos y actividades que podrían desarrollarse en el sitio, de acuerdo a las características del lugar, su perfil y disponibilidad de espacios, generando una propuesta de agenda cultural para el sitio.
- Identificar las necesidades para la ejecución de la agenda propuesta, realizando recomendaciones respecto al enfoque (público, privado, público-privado, etc) en la gestión de la agenda.
- Identificar el modelo de gestión para el nuevo espacio multifuncional y realizar recomendaciones sobre el tipo de eventos y actividades que podrían recibirse en el local.
- Realizar aportes y recomendaciones relacionadas al desarrollo educativo en el sitio patrimonial.
- Compartir experiencias de participación ciudadana en sitios de alto valor patrimonial, cultural y turístico.
- Realizar al menos un taller de trabajo con el equipo técnico y otros actores a definir para la presentación de los informes generados, haciendo hincapié en las propuestas y recomendaciones.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Propuesta de agenda cultural para el sitio y lineamientos sobre el enfoque en la gestión de las actividades propuestas.
- Propuesta de modelo de gestión del nuevo espacio multifuncional y orientaciones respecto a los eventos y actividades a realizar.